



COMUNICADON° 04

Fecha : 5 de febrero del 2024

Mat : Logística ayuda por incendios

Estimados/as Dirigentes/as de ANDIME

Frente a la catastrófica situación provocada por los incendios forestales que afectan a las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Maule, venimos como Directorio Nacional de ANDIME a expresar nuestra solidaridad con todos quienes han sufrido pérdidas humanas y materiales, ante tan terrible tragedia.

No podemos sustraernos de noticias que indican que muchos de estos incendios fueron provocados por individuos, cuyas acciones sólo demuestran lo enferma que está nuestra sociedad, en la cual algunos no tienen límites y se han deshumanizado, no considerando el valor de la vida y el esfuerzo que muchas personas hacen día a día para construir, con mucho esfuerzo, un hogar para sus familias.

El Directorio Nacional se reunió en pleno este lunes a primera hora para acordar lo siguiente:

- 1.- Las ayudas de ANDIME irán en directo a aquellos socios afectados en el domicilio donde habitan normalmente con su familia directa.
- 2.- Se solicitará catastro de las coordinaciones regionales de ANDIME, para que nos informen de casos de socios que requieran de ayuda. Si nos informan que tienen casos, les enviaremos el formulario de recopilación de situación.
- 3.- Se entregará préstamos de urgencia a los afectados, lo que serán entregados en febrero y su primera cuota será en junio 2024.
- 4.- Aquellos que tienen préstamos vigentes, y fueron afectados por el incendio, podrán solicitar posponer el pago de cuotas hasta por seis meses.
- 5.- Se acordó con la autoridad que los socios de Bienestar recibirán apoyo de un fondo de ayuda con el que cuenta el servicio, pero para ello deben ser afiliados de Bienestar.
- 6.- También se acordó con la autoridad, realizar una colecta nacional a todos los funcionarios, la que será a través de descuento por planilla en el mes de marzo. Para ello la DAG enviará un formulario de inscripción donde podrán indicar su voluntad de una cuota de descuento. Los recursos obtenidos por este medio serán entregados a Bienestar para que ser distribuidos a todos quienes sufrieron situaciones graves producto de los incendios. Estos recursos que se logren reunir irán dirigidos a cualquier funcionario que se haya visto afectado, no importando si es socio de ANDIME, o esté o no afiliado a Bienestar.

Estimados colegas, la resiliencia es una característica de nuestro Chile, por ello debemos contribuir a que aquellos que sufrieron las pérdidas de sus enseres, hoy puedan levantarse con la ayuda de todas y todos nosotros.



JUNTOS SOMOS MAS FUERTES
DIRECTORIO NACIONAL ANDIME